



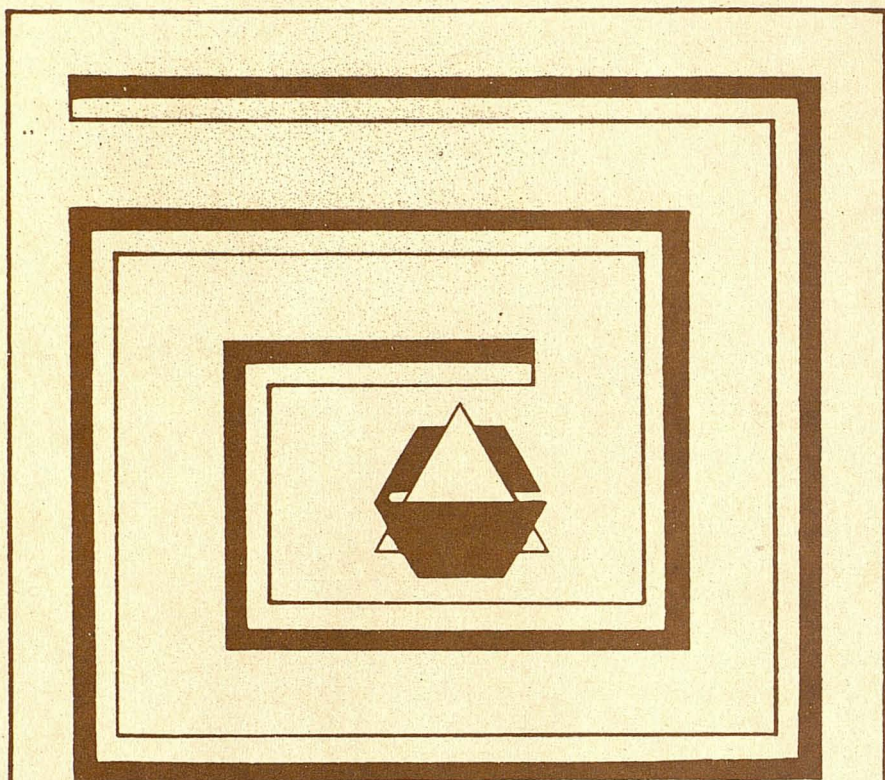
6

MONTES de TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO DE REGIMEN INTERIOR DE LA
ASOCIACION CULTURAL DE LOS MONTES DE TOLEDO



AGUILA CALZADA - J.J. Iribarren / ANAN



al
servicio de la provincia



CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE TOLEDO



ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO DE REGIMEN INTERIOR

Nº 6 - 2º Trimestre 1979. Dep. Leg.

SUMARIO

	-pág.-
Un foco arqueológico inédito en los Montes de Toledo: MALAMONEDA..	2
Noticias de la Asociación.....	5
Metereología del siglo XVI.....	6
El castillo del Milagro y Dos hermanas en los Montes de Toledo....	12
DOCUMENTOS: La cuadrilla de Hererra.....	13
Visita a los Montes de Talavera..	17
Informe de la Comisión encargada del estudio de Arquitectura popular.....	19
Guerras Carlistas en los Montes de Toledo.....	26
Folkmedicina Toledana.....	28

A V I S O:

Aquellos que no han hecho aún efectiva la cuota de Socio (500 pts.) usen la transferencia en papel amarillo que se les mandó, ingresando dicha cantidad en la c.c. de la Asociación en la Caja de Ahorro Provincial de Toledo. Of. Princ. c/c. 7001/1. Si, necesitan impresos de transferencia, pídánlos a la Asociación.

A pocos kilómetros de Hontanar, a cuyo Municipio pertenece, se encuentra la antigua población de Malamonedá, donde algunos historiadores sitúan el Municipio romano denominado Mone-tense, basándose en los epígrafes encontrados cerca de la población, uno de cuyos textos comienza así:

GENIO PROVINCIAE CARPETANAE -
MUNICI. MONETEN

Estos epígrafes han sido puesto en duda después por algún historiador.

Malamonedá no ha pasado del todo desapercibida y los historiadores modernos han hablado de este lugar en repetidas ocasiones. Ver el artículo publicado en 1922 en el Boletín de la Real Academia de la Historia titulado "Memorias del lugar de Malamonedá".

Más tarde, la Sociedad Española de Excursiones publicó en su revista otro artículo titulado, "Malamonedá, antigüedades toledanas".

El Boletín del Archivo Histórico Nacional, en 1952, publicó un artículo de Antonio P. Torres llamado "Aportación arqueológica de los Montes de Toledo", pero parece que después de esta fecha cayó en el olvido, quizás por la falta de divulgación y del poco conocimiento que se tiene de ello.

Malamonedá representa para nuestra Provincia una huella de inapreciable valor que, poco a poco, se va borrando. Por ella pasaron todas las civilizaciones desde los primeros siglos de la Era cristiana, o incluso hay quien afirma que este lugar fue conocido por pueblos ibéricos, hasta el siglo XV que se despuebla por las fiebres y fundan un nuevo pueblo llamado Hontanar. En los siglos XVIII y XIX acaba por despoblarse completamente, y sus casas hoy sirven de labranzas a los que allí tienen sus tierras.

La huella romana está representada por las inscripciones, de las que sólo hoy conservamos una de ellas, procedente de un monumento funerario, que se estudia en la actualidad, que parecen situarle en el siglo IV. Las otras dos que faltan y que conocemos por un documento del siglo XVIII ignoramos dónde se encuentran, aunque es posible que estén adosadas en algún edificio de aquel lugar, que esperamos encontrar algún día. En esas casas de Malamonedá tienen que encontrarse más vestigios de esta época y sobre todo en un antiguo torreón, que más tarde hablaremos de él, que domina el poblado.

Los visigodos nos dejaron sepulcros. Estos han sido ultimamente atribuidos a ellos, aunque también pudieran ser de origen romano.

De un reciente descubrimiento, todavía sin especificar muy claro a qué civilización pertenece, probablemente anterior a los visigodos, son dos inscripciones, enmarcadas en una roca en un doble arco. Por lo deteriorado de sus inscripciones no sabemos si pertenecen a un monumento funerario o qué función específica tenían dichas inscripciones, que en su conjunto tienen un parecido a las clásicas tablas de la ley. En la parte superior del arco izquierdo de esta extraña endidura se puede ver, aunque muy deteriorada, una estela circular. En la parte izquierda las letras, dentro de lo deteriorado en que se encuentran, son más claras sus huellas. Un paleógrafo nos sacaría de dudas.

¿Fueron también visigodos dos tumbas de ladrillo, encontradas bajo los muros del antiguo torreón, que ya hemos mencionado? Estaban construidas con grandes ladrillos y en su interior había restos y nada más de apreciable para los que las descubrieron haciendo unos cimientos. Los restos fueron llevar

dos al cementerio de Hontanar.

Los árabes también conocieron Malamedona. Estos territorios fueron propiedades del rey de Toledo Muammad, que fueron adquiridos cuando éste se dirigía a conquistar Mérida.

Los árabes fortificaron Malamedona reforzando sus defensas. Pero una vez conquistado Toledo abandonaron la población, destruyéndola, como lo atestigua el conde de Mora en su manuscrita Historia de Toledo.

Los cristianos volvieron a levantar las defensas y construyeron un castillo en el centro del valle, desviando el curso del río Cedena hacia el foso para su mejor defensa.

El torreón, situado en lo más alto de la población, también fue restaurado, y de esta última restauración es la parte superior de sus restos.

De esta época de la reconquista es también la desaparecida ermita, antigua iglesia de la población, llamada de Nuestra Señora de Gracia. Era de arquitectura religioso-militar del siglo XIII.

Esta iglesia era estrecha y alargada. Tenía tres arcos de medio punto, de los que sólo se conservaban dos, el situado a los pies y el de la izquierda del edificio. El suelo era de ladrillo rojo, y detrás de lo que era capilla mayor tenía una pequeña dependencia que se utilizaría como sacristía. La planta era de cruz latina orientada al saliente. Los altares debieron ser de piedra por los restos que allí se han encontrado antes de su demolición, ya que hoy no queda ni el más leve vestigio de ella, no sé si existen ni los cimientos. Fue borrada literalmente del lugar que ocupaba y fueron sembradas tres o cuatro cepas de viña. Tan sólo conservo de ella una fotografía de cuando sufrió la primera demolición y un dibujo que realicé la primera vez que fui hace muchos años a Malamedona.

En el archivo diocesano de Toledo, unos documentos, cuya fotocopia tiene el Ayuntamiento de Hontanar, del siglo XVIII, hablan así de esta pequeña iglesia:

"En el despoblado de Malamedona se conserva una ermita de Nuestra Señora de Gracia en la que está fundada una cofradía numerosa de vecinos de Hontanar y Navahermosa a la que el Papa Clemente VIII concedió varias indulgencias. Se halla como a una legua de distancia."

A pocos metros de donde estaba la ermita o iglesia que tratamos, se alza el castillo, de planta cuadrilonga, estaba rodeado de una muralla y un foso, de los que no quedan restos. En las esquinas tiene troneras dobles de ladrillo. En él habitaron algunos cuadrilleros de la Santa Hermandad, tuvo su alcaide con sus beneficios. En el siglo XVIII se dice de este castillo "al mediodía de la ermita y junto a ella se halla un edificio de paredes muy gruesas que indican haber sido fuerte o palacio".

En el mismo documento donde se dice lo anterior, apunta también que existió en Malamedona un monasterio de templarios y jerónimos, y lo dice como sigue: "Al Norte se encuentran los despojos de un convento que primero fue casa de templarios y por su extinción lo ocuparon religiosos jerónimos, quienes después lo han desamparado". Referente a este convento hay un cercano cerro llamado de la "Ermita" que nos señala su emplazamiento. En este cerro había hasta hace poco a la vista cimientos, y las gentes que labran ese lugar se han encontrado rosarios y otros objetos religiosos.

La llamada "Torre de Malamedona" es una fortificación que ha sufrido numerosas restauraciones; la última, posiblemente en el siglo XV. Es de planta rectangular, por lo que se puede apreciar. En la parte inferior había bóvedas, está totalmente desmochada. Quedan unos canes de doble piedra salediza, que sostuvieron maticanes. Los muros tienen un grosor en la parte baja de casi dos metros. El lienzo norte de dicha torre tiene una longitud de ocho metros y medio. Al mismo nivel del suelo, en la esquina N. O., se encuentra una piedra granítica con una inscripción, de la que ya hemos hecho mención. Otra pie-

dra con inscripciones fue derribada no hace muchos años y al caer se partió en dos, ignoramos su paradero.

De la gran necrópolis existente en Malamoneda hay muchas opiniones sobre el origen de sus tumbas que se extienden en un área aproximada de un kilómetro cuadrado. Ultimamente parece ser que dicha necrópolis tiene detalles e indicios visigodos. Hay autores que dicen de sus sepulcros rupestres, que son romanos, otros arabes, otros medievales, pero, en realidad, parece ser todavía una incógnita.

Los sepulcros están excavados en la roca granítica, siguiendo en su orientación la dirección natural de las rocas. Las hay aisladas sobre rocas solitarias, las hay formando hileras de cuatro o cinco, a veces aparecen emparejadas y solamente hay una tumba que conserva sobre ella la tapa tallada muy toscamente, que ha sido removida. Algunas tumbas presentan en su alrededor una especie de canalillo para que el agua no penetrase a su interior: otras tienen en el mismo sepulcro una especie de desagüe. Hay tumbas de todos los tamaños, aunque todas presentan las mismas características de construcción, son más estrechas de los pies. No hay ninguna tumba de este tipo cerrada, aunque es muy posible que existan enterramientos de otro tipo que se encuentren intactos. Nadie recuerda haber visto ni oído que algún sepulcro se haya destapado en fechas recientes. Hay en la actualidad unos cincuenta, pero con seguridad que hubo más, ya que se notan los restos de los que fueron destruidos.

Cuando visitó el lugar el Conde de Cedillo, a principios de siglo, dice de éste en su "Guía Monumental de la Provincia de Toledo":

"Arruinados ermita, castillo y edificios de carácter defensivo, hoy existe un barrio de ocho casas que se agrupan junto a una torre. Adserito todo a la jurisdicción de Hontanar. Un piadoso matrimonio de Hontanar ha hecho construir una pequeña ermita a la espera de ser trasladada la antigua efígie de la Virgen de Malamoneda, hoy muy venerada en la parroquia de Hontanar."

Hoy la Virgen de Malamoneda no existe, y, lo que es peor, no hay fotografía ni grabado alguno de ella. Fue destruida en 1936, aunque una familia la tuvo escondida y por miedo, fue puesta en manos que salvajemente la destruyeron con hachas. La cofradía, antiquísima, también ha desaparecido, aunque es posible que algún día vea de nuevo la luz con sus nuevos cofrades vecinos de Hontanar y Navahermosa, como fueron antaño.

Malamoneda no puede estar más tiempo en la situación en que se encuentra, pues corren el riesgo los vestigios históricos que quedan de ser borrados, literalmente hablando, como la totalmente desaparecida ermita, mientras se averigua quiénes son o quién es el propietario de aquellos vestigios. Parece ser que es al Ayuntamiento de Hontanar a quien corresponde la propiedad tradicional, pero está sin confirmar.

Esperamos que las autoridades competentes tomen carta en este asunto, y ellas tienen la palabra.

VENTURA LEBLIC



NOTICIAS

MUSEO: Ya se encuentran terminadas las obras del Museo de Artes y costumbres Populares de los Montes de Toledo. Posiblemente se inaugurará en septiembre. Esperamos más objetos.

TENANTE VISIGODO EN GALVEZ: Ha sido descubierto en Galvez por un miembro de la Asociación un tenante de altar visigodo, labrado por las cuatro caras cuyo origen sea posiblemente Melque.

SEMANA CULTURAL EN NAVAHERMOSA: La Asociación ha colaborado en la IV Semana Cultural de Navahermosa, a petición de su Ayuntamiento, aportando, lotes de libros para premios, un folleto sobre la Milagra y dos conferencias dadas por nuestros socios, sobre apicultura y canicultura. La Asociación gestionó además, un concierto ofrecido por la Coral Toledana.

CARTELES: Con el fin de promocionar nuestra Zona y sus valores, la Asociación ha editado varios Carteles Murales. Se han mandado ya a los socios alguno de ellos, y otros se mandarán a corto plazo. Pidan los que deseen.

CICLO DE CONFERENCIAS EN TOLEDO; En la primera semana de Junio, se han celebrado en Toledo tres conferencias organizadas por la Asociación bajo el título genérico de Divulgación de la Cultura Toledana. Con los temas: "La prensa toledana en el Siglo XIX" -- "Toledo y Urabayen" y "Aportación de Toledo a la Cultura de la Edad Media.

CONCENTRACION DE SOCIOS: Se está estudiando realizar una concentración de socios para este verano, en fecha aún no determinada a fin de celebrar una convivencia. Se avisará con suficiente tiempo.

CAMPAMENTOS: La Asociación estará presente este verano en varios campamentos en los Montes de Toledo prestando colaboración a la organización y realización.

LIBROS; La Asociación ha editado el *Vocabulario de los Montes de Toledo* de Juan Martín Maestro-Medrano y José Antonio Gómez López-Pintor. Consta de 50 pág. recoge una buena muestra de refranes, dichos y vocablos, entresacados de la Zona de Navalucillos. Está a disposición de los que lo soliciten a la Asociación por una aportación de cien pesetas y en su caso, gastos de envío.

De nuestro socio José Aguado se ha publicado **Azulejería Toledana**. Se vende en casa del autor (frente a San Juan de los Reyes) al precio de 400 pts.

El Sonseca se ha publicado **SEMILLA DE INQUIETUD (poemas)** Se pueden pedir al Centro Cultural de Sonseca.

DOCUMENTACION: En este número del boletín, comenzamos a incluir una serie de documentación original e inédita, que creemos puede ser de gran utilidad para posteriores estudios.

NOTICIAS SOBRE ALGUNOS FENÓMENOS METEREOLÓGICOS SUCEDIDOS
EN TIERRAS DE TOLEDO EN EL SIGLO XVI. 2 A 10 11

Dicen los especialistas que el XVI fue un siglo muy representativo y abundante en fenómenos metereológicos. En Toledo, por su situación geográfica, tuvo unas manifestaciones importantes.

D. Ramón González publicó hace poco en el CSIC unos datos sobre el tema entresacados del Archivo - Catedral.

Hojeando el Manuscrito 64 de la Colección Lorenzana-Borbón que se conserva en la Biblioteca Pública de Toledo, me encontré con gran cantidad de datos sobre fenómenos metereológicos en este siglo.

Los transcribo al pié de la letra, tal como aparecen en el manuscrito, principalmente, los títulos de capítulos referidos al tema. (conservamos incluso la ortografía)

Relación de casos notables que han sucedido en diversas partes de la Cristiandad, especialmente en España con los nacimientos y muertes de algunos Principes, Romanos Pontífices y las Guerras que han sucedido así en la mar como en la tierra, desde que el Emperador Costantino perdió Costantinopla hasta nuestros tiempos con alguna cosa que ocurrió en tierras del autor. Escrito por MATIAS ESCUDERO. Año 1592.

a. 1502.-

El día quince que Mayo aparecieron quemados y elados los campos, las viñas, los frutales, y así como el pan.

a. 1507.-

De las Pestilencias que ovo en España a causa de que avia necesidad en estos reynos de pan, desde el año mille y quinientos dos en que se quemaron y elaron los viñas, panes y frutales e ubo grandes muertes.

a. 1518.-

De la Peste que ovo en España de la que murieron infinitas gentes a causa de las malas cosechas y las muchas sequías.

a. 1527.-

De las muchas aguas y crecidas de los ríos que obo en estos lugares entre los meses de henero y hebrero en las que ubo tantas aguas y nieves, que los campos ya se perdieron y fueron tantas las crecidas de los ríos que se llevaban las puentes y no se podía caminar por los caminos de los valles.

Este año apareció un cometa muy espantable.

a. 1529.-

De la necesidad que se padecía en estos reynos de España y de los grandes frios que izo en el invierno hasta clarse todos los ríos caudalosos y tanto, que los niños jugaban a la bola y las bestias podían pasar por ellos.

a. 1535.-

De los recios frios que izieron este invierno y como causaban admiración por no haberse visto nunca como estos, de tal manera que se heló el río Taxo y se podía jugar a la bola en él.

a. 1539.-

De la necesidad de pan y la falta de salud que uvo en estos reynos por la falta de aguas en el verano.

a. 1540.-

El día siete de abril uvo un eclissi de sol que duro mas de tres horas.

a. 1544.-

De como se llevó y derribo el río Taxo en muchos sitios las puentes a causa de las grandes crecidas y las muchas aguas.

a. 1565.-

En el verano uvo una gran pestilencia a causa de las pocas aguas.

a. 1570.-

El quince de agosto a las ocho de la noche se eclisso la luna, estando el cielo muy claro, y sin nubes

A los diez y ocho del mismo mes a las nueve o-
ras de la noche apareció un cometa a la parte -
del cierzo el cual apareció tan gran y con u-
na gran claridad y fue tan grande que parecía -
que iba a quimar la tierra. Y se fue torciendo,
luego abriéndose por medio a modo de un compás,
y por fin desapareció. Uo muchos juicios sobre
el en todas estas tierras.

a. 1571.-

De como nevó nieve hecha estrellas en estas ti-
erzas de Toledo el nueve de henero y era muy me-
nuda y caie hecha estrellas de cinco puntas agu-
das y todas iguales y muy parejas, con un punto
en medio en forma de una rodaja de una espuela,
y se tomaban en las manos y no se desacian por
un rato y todas estabamos admirados de ver las-
estrellas parejas, todas iguales a las otras y
oi decir que las mimas nieves abian caido en o-
tros lugares.

a. 1572.-

El otono del año anterior abia sido de pocas -
aguas la primavera y este no llovió asta los -
postres de marzo y muy poca cantidad y por ventu-
ra este año estaba sin llover hasta los postres
de abril que comenzo a llover de tal manera que
asustaba a las gentes y llovía día y noche sin
parar y el día veintisiete nevo durante tres o-
ras sin parar y los días despues siguió llavien-
do y las gentes estaban en sus casas como en la
Navidad y ni se salia fuera.

El ocho de diciembre despues de las nueve oras
apareció un cometa que admiró a las gentes por-
su claridad.

El nueve de diciembre poco despues de las nue-
ve apareció otro cometa mayor que el del día an-
terior. Y corría al revés que otras veces. Y mu-
chos que lo vieron decían que no estaba en el
cielo sino mas abajo y otros decía que se había
elado en la region de los frios para otros sig-
nificaba grandes querras y pestilencias.

Unos días antes de Navidad comenzó a yelar tan
bravamente que los rios y arroyos por grandes -
que fueran se elaron todos.

a. 1573.-

El once de abril del año mille y quinientos se-
tenta y tres nevo y cuajo en la tierra e izo
grandes frios.

El veinte y dos de octubre a las ocho de la no-
che, después de un trueno que admiró a muchas--
gentes, se vio a la parte de oriente como apare-
ció un lucero muy grande y resplandeciente casi
tan grande cuando la luna esta llena y se izo
tres estrella, una al poniente, otra al oriente
y otra al sentrention con gran velocidad, esta-
ba el cielo sin cubrir, ocurrió que se mojó e
patio de mi casa y mi gente se admiró y en la
calle lo mesmo.

El veinte y seis deste mes a las siete mas o
menos de la noche apareció una cometa, la gente
que la vio dice que echaba luces de colores, a-
zules y coloridas y dio mucha claridad a la tie-
rra y duro poco menos de media ora.

a. 1577.-

El seis de hebrero, estando el cielo raso, sin
nubes a las ocho de la mañana dio un trueno tan
largo, no en extremo recio, sino recio y como--
sordo y para comenzar a la parte del sol y seguí
a hasta el oriente.

A las ocho oras del mismo dia por la noche apa-
reció un cometa acia la parte de oriente asta
el sententhion.

En el verano ovo gran falta de agua y pocas co-
sechas.

El siete de noviembre apareció una estrella al
anohecer con una cola blanca larga y al otro
dia estaba a dos estadios mas alta y al otro
mas alta y como iba subiendo iba creciendo y e-
chaba de sí unos extraños rayos muy relumbrian-
tes y hacia el poniente que parecian como nie-
bla, unas veces blanca y otras colorada y otras
como azul hasta llegar a lo alto y allí fue dis-
minuyendo cada noche tanto en cola como en res-
plandor y duro desde el comienzo al salir hasta
que se consumió setenta dias. Dicen que los sa-
bios opinan que chocó con la luna.

a. 1578.-

El seis de abril a las nueve oras y media a la
parte norte apareció un cometa y luego de un
rato se vio como una culebra de fuego muy larga
dando muy diversas vueltas hasta consumirse.

El veintiuno de setiembre obo en estas tierras una gran nube y primero un gran remolino que arranco muchos arboles y maldejo algunas casas y los arroyos aparecian rios caudalosos y ovo muchos destrozos en los campos.

a. 1579.-

Este año ubo mucha necesidad de pan a causa de la sequias.

El veintisiete de mayo a las once de la noche aparecio un cometa en el cielo a la parte del mediodia en extremo muy grande y espantoso, al dia siguiente, dia de la Ascension del Señor salieron el Sol y la luna de el y mas grande que nunca, al parecer de mis ojos, como un arnero. Y estaban los rayos del sol y la Luna color sangre, muy recolorados. Y duró hasta una ora despues de salir el sol luego se puso el cielo a modo de niebla y luego pareció la luna mas pequeña como si empre y se puso en el sol tomando color amarillo y colorado y estaba muy turbia y no clareaba y se podía mirar al sol sin pesadumbre y duro dos oras y luego el sol fue recuperando sus rayos poco a poco. Al dia siguiente amanecio normal y antes del medio dia se torno el sol como el dia anterior y los hombres nos espantamos de tales señales. ;

a. - 1582.-

El uno de mayo ubo una gran nube con muchas y grandes piedras.

El vientidos de junio por la noche tembló la tierra.

El veintidos de julio apareció un cometa muy grande.

a. 1584.-

Este año faltaron las aguas y fue un año muy estéril.

El cuatro de setiembre a las nueve horas de la noche aparecio un cometa de oriente a poniente y fue a desaparecer dejando una gran nube medio cuarto de ora despues. y despues de otro cuarto de ora salio otro cometa igual al primero.

a. 1585.-

Fue un año muy fértil y abundadoso en pan.

a. 1590.-

El día veintinueve de agosto una nube izo mas-
gran daño a los campos

a. 1592.-

El doce septiembre sabado a las ocho y cuarto,
estando el tiempo muy estrellado y era primer -
cuarto de luna se abrió el cielo y de el salió -
un gran impetu muy espantoso y luego se fue po-
sando como un cuajaron de sangre muy espeso y -
de los lados salian rayos de fuego y se fue mo-
viendo a la velocidad del aire, hacia el senten-
trion hasta que las gentes lo perdieron de vis-
ta.

Al otra día a las diez de la noche sucedió lo-
mismo dicho arriba y lo mismo al dia siguiente-
a las doce de la noche.

El veintisiete de diciembre entre las nueve y ,
las diez de la noche apareció un fuego largo y
muy luengo parecia arder todo el cielo y duró -
buen rato.

Muchos de los datos que recoge el manuscrito coinciden
con los recogidos en otros documentos, lo cual nos habla -
de la veracidad histórica del hecho.

A medida que nos acercamos a finales del siglo, los fe-
nómenos aparecen con más datos, ya que el autor los vivió-
mas de cerca. Aunque lo cierto es que nos parece que en al-
gún momento exagera y, ... o se trata en algún caso de ---
ovnis o tenía excesiva imaginación.

Jesús Antonio Hornillos Alonso.

EL CASTILLO DEL MILAGRO Y DOS HERMANAS EN LOS MONTES
DE TOLEDO (Libro de actas del Ayuntamiento de Toledo
a. 1444)

Lunes, 31 de agosto de 1444.

Este dicho día, el dicho Pedro López dixo que ya saben las obras y reparos que la ciudad manda facer en el castillo - del Milagro e de las Dos Hermanas e en otras torres que - son la tierra e Montes de Toledo. De que Nicolás de Aguina ga tiene cargo como administrador. Pero lo cual por facer placer a Toledo, él prestó 5.000 mrs. demás de otros mrs . que habia prestado e le habia librado por ende que les - plegue degelos mandar librar los 5.000mrs. que agora pres- tó.

Este dicho día, el dicho Pedro Fernandez del Lance re gidor e el licenciado Alonso López digeron que se ruegue a su merced, pues el reino esta al presente con mas paz que - sosiego que hasta aquí, que mande relevar a los colmeneros e vasallos de la tierra de los Montes de Toledo, que no va yan a velar e guardar los dichos castillos del Milagro e los otros castillos como suelen ir, porque reciben mucho a gravio y daño, e las posadas de colmena, de los vecinos de Toledo quedan yermas y no hay quien las guarde.

Y el dicho Pedro López dijo que estaba en razón que - sean relevados algunos, tanto aunque no reciban tanto agravio, por cuanto los que van malheridos ganaban su jornal - porque trabajaban en la labor del dicho Castillo. Pero el dicho Pedro López y los dichos señores dijeron que manda - ban relevar que no fuesen a velar los dichos castillos mas de la mitad de los ballesteros que hasta ahora iban y que - sean quitados la otra mitad, e que así mandan que se haga.

De estas y otras noticias deducimos:

- 1.- *Que los Castillos de los Montes en la mitad del- siglo XV están poblados.*
- 2.- *Que sus moradores eran colmeros y ballesteros, cu ya misión era salvaguardar la paz en la región de su domi- nio.*
- 3.- *Que los Castillos eran todavía útiles, pues toda- vía se reparaban.*
- 4.- *Que colmeneros y ballesteros debieron poblar con sus familias los alrededores de los Castillos.*
- 5.- *Que el caso del castillo de Dos Hermanas, del que habla el documento, el relevo de sus guardianes colmeneros y ballesteros, motivó la fundación de un poblado; primiti- vo núcleo de la actual localidad de Navahermosa, del que - se empieza a hablar en documentos de 1450.*



QUADRILLA DE HERRERA.

En esta Quadrilla se incluyen los Lugares de Navahermosa, Hontanar, Naval moral, y Navalucillos de Toledo, y las Alcañas de Malamoneda, y los Caravalles, y Navajata, y Malamonedilla, y Navaltorno, y el Almadanejo, y el Azorejo, y el Orcajuelo.

LOS Vecinos de los dichos Lugares, y Alcañas, deben la dozaba parte de todo el Pan sembrado, así Trigo, como Candeal, Cevada, Centeno, Abena, Alcarceña, Garvanzo, Lino, Cañamo, y de otra qualquiera Semilla de qualquiera condicion que sea, de poco, o de mucho, lo que Dios les diere, quier que llegue a doce fanegas, o no, porque de aquello que cogieren han de pagar Dozabo al respecto sin sacar Diezmo, ni costa, ni otra cosa alguna.

Otrosi deben los dichos Vecinos Dozabo de todos los Corderos, y Cabritos, que les nacieren, y criaren, lo qual han de dozabar cada género de ganado de por sí, en esta manera, de doce uno, y si llegaren a seis cabezas deben media, la qual se ha de pagar, o su valor almonedeandose entre el Dueño del ganado, y el Dozavero, y si las crias de cada género de ganados de los susodichos llega a siete cabezas, o desde hay arriba, deben una cabeza conque el pague al Dueño del ganado los rebujales, que de cada cabeza de las que faltaren para llegar a doce, un maravedi, y por el consiguiente, si el que dozava no tubiere mas que cinco cabezas, y desde hay abajo ha de pagar al Arrendador de cada cabeza de las que tubiere, un ma-

ravedi, y no mas, y por evitar algunas malicias, que suele haber en la manera de dozavar estos ganados, se declara, que el que descravitare la lechigada de Cabritos, ò Corderos, ò Lechones, que le nacieren sea obligado à pagar à dineros de todo lo que procediere de la dicha lechigada, y que si algunos Cabritos, Corderos, ò Lechones, le quedare para criar aunque sea de cinco à bajo, que pague su Dozabo al respecto como si tuvieran vivos, y empie los que tubieren vendidos para en quanto al hacer numero de los unos, y de los otros, lo qual el Arrendador à de hir à dozabar, ù cobrar, ò señalar al tiempo del extremo, ò antes, si antes quisiere, y que el Dueño del ganado sea obligado à guardar el dicho Dozabo à su costa hasta el dia de todos Santos, à riesgo del Arrendador, y de hay en adelante, sino cobrare, sea la guarda à costa, y cuenta de el dicho Arrendador.

De los Beceros, Potricos, Muletos, y Borricos deben asimismo Dozabo pagado en la misma forma, como de suso dice, en los otros ganados, salvo que el rebujal de los dichos Potricos, y Muletos, es doce maravedis de cada cabeza, y de los Beceros à seis maravedis, y de los Borricos, à tres maravedis por cabeza, lo qual pueda dozabar, y cobrar el Arrendador, cada, y quando que quisiere, y que el Dueño del ganado sea obligado, à guardar el dicho Dozabo, hasta el dia de San Martin de Noviembre de cada un año.

Otrosi deben la Dozaba parte de todo el Queso, y Lana que procediere de sus ganados; ò de la Seda si la criaren, poco, ò mucho, lo que Dios les diere.

Y de los Huertos en que hubiere media Aranzada de tierra no han de pagar Dozabo de los Frutos que en ellos hubieren, excepto del Cañamo, ò Lino, y Pan segado, pero si el tal Huerto, ò Huerta tubiere de media Aranzada de tierra arriva, à de pagar Dozabo de todo el Fruto, ò Esquilmo, que en el Dios diere, de doce cosas una.

Otrosi deben de todas las Enjambres que tubieren en cada un año, de doce una con su corcho, y de seis media,

almonadeándose entre el Arrendador, y Dueño de las Colmenas, y si llegan à siete Enjambres han de pagar una, pagando el Arrendador el rebujal, que es tres maravedis de cada una de las que faltaren para llegar à doce, y si no llegan à seis, no deben mas de tres maravedis de cada una de las Enjambres, lo qual pueda dozabar el Arrendador cada, y quando que quisiere, y que el Dueño de las Colmenas sea obligado à guardar el dicho Dozabo hasta el dia de San Martin de Noviembre de cada ún año.

De todas las Colmenas viejas, que tubieren los sobredichos deben una blanca de alaxor de cada una de ellas en cada un año.

Otrosi deben de alaxor de cada rueda de Molino un real.

Otrosi deben de alaxor de todas las Viñas, que tienen quatro maravedis de cada Aranzada cada un año.

Al Arrendador de esta Quadrilla pertenecen los Portazgos de los Ganados, Mercadurias, y otras cosas, que viniere descaminadas por travesio de fuera, conforme al Arancel, que se cobra en los Puertos del Milagro, y Marches, no mostrando como le han pagado en los dichos Puertos donde se cobra, en caso que el Arrendador de los dichos Portazgos no viniere en su seguimiento dentro de tercero dia.

Otrosi le pertenece el Portazgo de los Ganados, que se sacaren comprados, o metieren à vender de fuera de esta Quadrilla para otro qualquier Lugar, que no sea de los Propios, y Montes de Toledo, de cien cabezas una, y de cinquenta media, quier sea el Ganado mayor, o menor, y de allà abajo, un maravedi de cada cabeza, que sacaren, salvo de las Mulas Cerriles, que sea de pagar de cada una, seis maravedis.

Otrosi pertenece al dicho Arrendador todos los Mostrencos Marcos, y Setenas, y haciendas de los que Fallecieron a vintestato sin dejar Herederos, y de los que se mantaren asimismos en el distrito, y tiempo de su arrendamiento pertenecientes a Toledo, haciendo las diligencias, y

Visita de los montes de Talavera

Estando junto al arroyo que dicen de Rio Lobos que está en los montes de esta villa de aquel cabo de la villa de Mejorada, en treinta y un días del mes de diciembre de mil y seiscientos siete años, los señores licenciado Pantoja, alcalde mayor de esta dicha villa de Talavera, Don Luis de la Rúa y Contreras, Regidor D. Rodrigo de Avila, Jurado del Estado de Hijosdalgos, estando haciendo visita y autos de jurisdicción en los dichos montes, el dicho señor alcalde mayor hizo parescer (1) ante sí a un hombre que andaba guardando ganado ovejuno en los dichos montes que y (2) es, e dijo llamar Domingo Moreno y ser vecino de la dicha villa de Mejorada, y del dicho señor alcalde mayor recibió juramento en forma de derecho, so cargo del cual le preguntó diga y declare si ha visto que los dichos montes se halla hay algunos hurtos, robos o salteamientos, o que los guardas no hayan hecho bien sus oficios o que se haya hecho alguna fuerza a mujer alguna o se haya cometido otro algún delito que sea necesario castigo para que Su Merced lo castigue, el cual so cargo del dicho juramento dijo que él no sabe ni ha visto que en los dichos montes se haya cometido algunos de los dichos delitos, e luego pareció ante el dicho señor alcalde mayor, Antonio de León, alguacil, vecino de la dicha villa de Talavera y dijo que el dicho Domingo Moreno le debe veinticuatro reales que le dió para dos carretadas (3) de leña y no se los ha dado, pidió a su merced le compela a que se los pague, y justicia. El dicho señor alcalde mayor recibió juramento del dicho Domingo Moreno so cargo del cual preguntó si es verdad que debe los dichos veinticuatro reales al dicho Antonio de León y el susodicho vista la dicha declaración, dijo que lo niega. Y el dicho señor alcalde mayor visto que el dicho Antonio de León no dió información, dió por libre de la dicha demanda al dicho Domingo Moreno. Y con esto se acabó la visita. Todo lo cual pasó ante mí.=Diego Domínguez, escribano.

Documento que aparece unido al libro de acuerdos del Ayuntamiento de Talavera, año 1698. El alcalde mayor recorría estas tierras de los montes una vez al año, generalmente en el mes de diciembre. Aunque la Asociación Cultural de los Montes de Toledo se ocupa de los montes que pertenecieron al Ayuntamiento toledano, apertamos este testimonio como nota comparativa sobre la vigilancia e incidencias en los montes de Talavera, que comprendían las tierras que se extienden desde el río Lobos hasta el río Ibor.

- (1) parescer, equivale a comparecer.
- (2) Y, no es la copulativa "y", sino adverbio de lugar que equivale a "allí".
- (3) carretadas: vulgarismo que aún perdura por tierras de Mejorada u Segurilla; equivale a "carreta tirada por bues llena de leña".

ARQUITECTURA POPULAR

informe

Antes de pasar a exponer nuestro trabajo, creemos necesario hacer algunas puntualizaciones, sin las cuales, no sería posible entender esta exposición.

Cuando nos encontramos con algún compañero de Asociación y charlamos de nuestra temática, unos nos hablan de las maravillosas portadas barrocas que alguna vez vió en su pueblo, otras de los curiosos restos de un castillo o casa fuerte. El que más se aproxima, valora con nostalgia, los típicos hogares, con sus pozos y sus campanas.

No es eso. Vamos pues, a intentar aportar nuestro grano de arena a fin de clarificar el concepto de Arquitectura popular que pasamos a exponer brevemente.

a) La arquitectura popular no es arquitectura de autor

b) No responde a ninguno de los estilos tipificados en nuestra clásica Historia del Arte (arquitectura culta), lo que no implica que carezca de estilo, que no sea un producto de la cultura y que en algunos casos, no vaya unida a elementos de un cierto estilo culto.

c) La Arquitectura popular es autóctona; por lo que está libre de influencias o corrientes estilísticas nacionales o internacionales.

d) Se realiza con los materiales y técnicas del lugar, heredados históricamente.

e) Su forma de promoción es la autoconstrucción por sus usuarios

f) No tiene pretensiones monumentales, sin embargo, ha dado el carácter y la impronta a todos nuestros pueblos.

g) Son todas esas edificaciones en las que nadie se fija cuando va a visitar un pueblo, porque no poseen el refrendo de la cultura oficial.

Sin querer caer en la tentación de la definición, sí hemos querido dar, ya sea por exclusión o por puntualizaciones positivas, una imagen de lo que es la *Arquitectura Popular*.

Nosotros, pues, no vamos por los pueblos buscando capiteles o portadas barrocas, vamos buscando esas casas y conjuntos que responden a lo anteriormente esbozado, que tienen su raíz en múltiples motivaciones, pero esencialmente en formas de producción propias. Sus soluciones se basan, pues, en los medios y materiales del lugar, su asentamiento y realización responden preferentemente a las exigencias físicas y ecológicas que cualquier técnico moderno exigiría. Sus agrupaciones realizadas por simple adición, sin planeamiento, espontáneamente han dado lugar a los perfiles y ambientes urba-

nos que hoy nadie duda en calificar de bellísimos paisajes, confundiendo los con la naturaleza que les rodea, pues más parecen un producto de ella misma, que de la mano del hombre.

Hecha esta, no tan breve aclaración como hubiéramos querido, pasamos a exponer la situación en que se encuentra nuestro trabajo, así como el método y sistema de su realización.

En este momento nos encontramos en las primeras fases del mismo, recorriendo pueblos y tomando toda la documentación gráfica que nos es posible, así mismo recabamos las opiniones de los usuarios de las viviendas, sobre su aprovechamiento y funcionalidad. Hasta la fecha hemos visitado: Polán, Guadamur, Noez, Casasbuenas, Cobisa, Layos, Argés, Mazarambroz, Pulgar y Totanés. Aproximadamente el tercio más cercano a Toledo de nuestra comarca.

Se ha tomado unas doscientas fotografías, se han clasificado una parte de ellas y se han realizado unos veintidibujos de plantas y distribuciones, así como detalles y soluciones constructivas encontradas.

Esta documentación se va metiendo en fichas resumen, para posteriormente ser confrontada históricamente (trabajo de biblioteca y archivos y contacto con otras comisiones) a fin de enmarcar la Arquitectura Popular dentro del evento cultural que la produce.

Así mismo, se verterá la información obtenida sobre los planos locales lo que nos facilitará la síntesis de los invariantes tipológicos, de estilo y modelos estudiados, preparando el trabajo para su presentación al público.

Pasamos, pues, a describir el proceso a título de ejemplo, seguido en Polán, escusándonos previamente por la simplicidad de todo trabajo inconcluso e inmaduro, ya que no utilizamos el abanico comarcal que enriquecería inmediatamente las conclusiones aunque solo fuera por comparación mutua.

Como todos sabemos, Polán sufrió inmediatamente después de la toma de Toledo por Alfonso VI, así como otros pueblos de nuestra comarca, una repoblación de familias venidas del norte, Zamora, Salamanca, León, etc. que se agruparon alrededor del Castillo de Moros, que así se le conoce, que dominaba un señorío para explotar las tierras, y colaborar en su defensa; así el núcleo urbano, consolidado, más antiguo se localiza en esta zona, si bien actualmente muy transformado por la nueva edificación. Este núcleo se desarrollaba entre el Castillo y la actual plaza del Ayuntamiento, localizándose aquí el nuevo centro cívico.

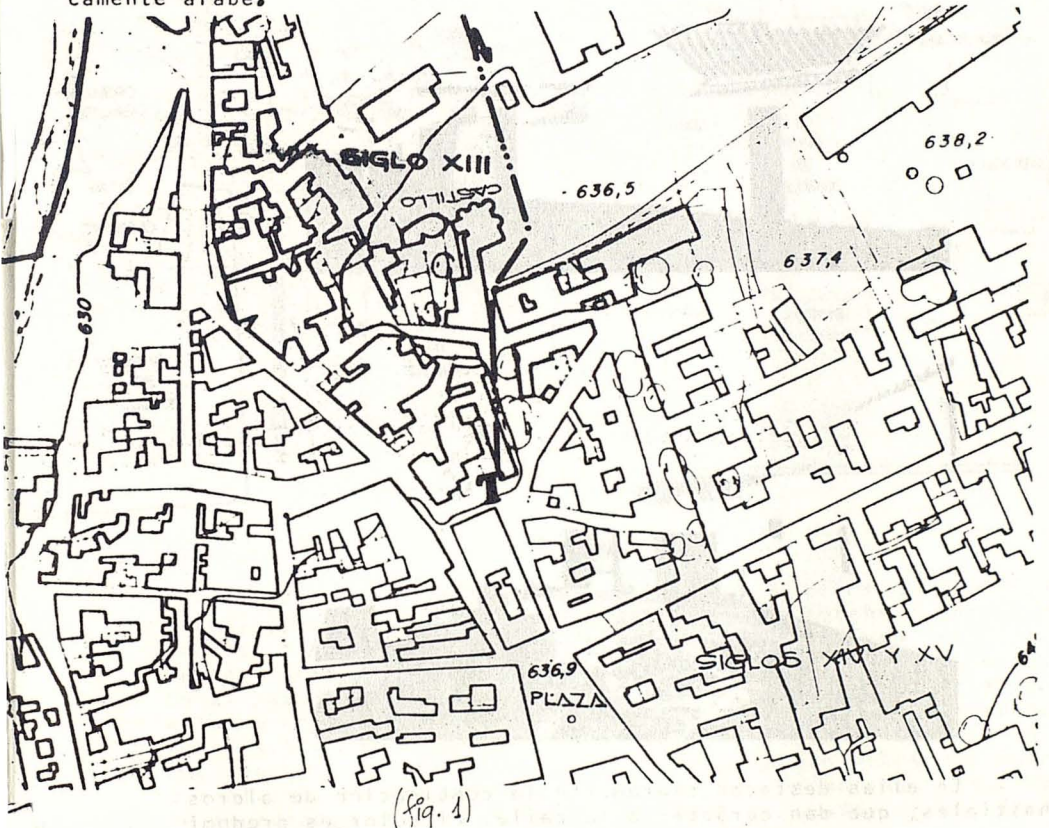
El trazado, pues, de sus calles es una irradiación a

partir del Castillo; una vez construída la plaza actual, aparece un tramo octogonal, hacia el camino de Galvez actual. Procedente probablemente de los siglos XIV y XV; el camino de Galvez, que se constituye en borde, provoca a partir de este momento un desarrollo itinerario de la época; fenómeno, exactamente igual reproducido por el arroyo, apareciendo un camino de ronda. (fig. 1)

La composición urbana se desarrolla en grandes manzanas cerradas, unas ocupadas por una sola casa de labor, otras antiguas casas de labor divididas por herencia y colmatadas por casas habitación distribuídas alrededor del espacio sobrante que se constituye en **adarve** presentando una salida única al exterior, si bien el considerable número de ellas, indica que se realizaron conforme a criterios preexistentes, así, en nuestra opinión la vivienda en su forma primitiva estaría dispuesta alrededor de los adarves presentando una sola puerta al exterior, evidentemente basada en criterios defensivos y climáticos.

Por tanto al aparecer la división de las casas de labor por herencias se utilizó de modelo para su aprovechamiento el del **adarve** dejando el pozo, pila y canaleta existentes como servicios comunes.

Es obvio que esto enlaza con una tradición urbana típicamente árabe.

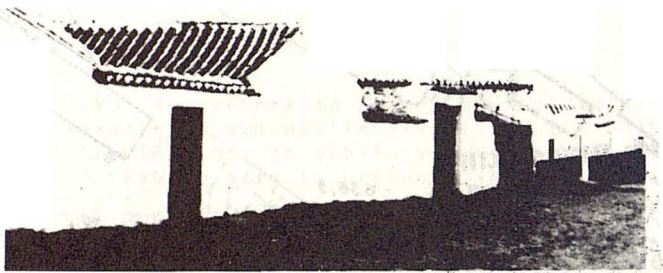


Las alturas de edificación no suelen tener mas de dos plantas en algún caso excepcional impostadas mediante chapiteles. En cualquiera de los casos se habita, generalmente, en la planta baja, mientras la planta alta se usa como cámara para guardar el grano.

Así como en las zonas serranas, las chimeneas de los hogares, suelen tener un sentido urbano, en Polán no se significan, siendo en muchos casos difíciles de localizar, incluso dentro de una misma edificación.

La agrupación de viviendas alrededor de un patio con servicios comunes, patio, que generalmente tiene tras de sí, el concepto de impluvium, por lo que las aguas de los tejados dan siempre a los mismos, así como el tener una única entrada de perfecta localización en la fachada, da lugar a perfiles urbanos que podríamos caracterizar de típicos.

Sirvan de ilustración estas fotos de Polán



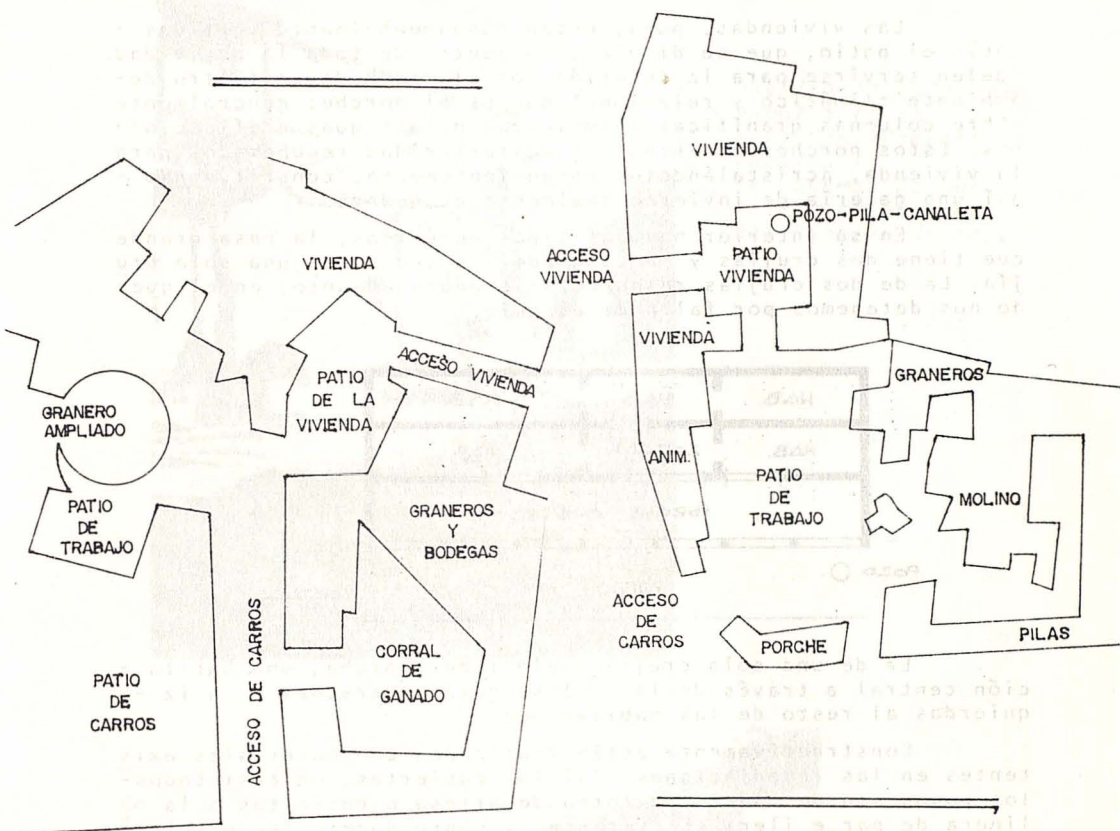
En ellas destacan claramente la combinación de aleros y hastiales, que dan carácter a la calle. El color es predomi

nantemente blanco con zócalos grises y los modelos de composición en fachada son triangulares.

LA VIVIENDA

Sin querer ser exhaustivos vamos a describir uno de los modelos más característicos que se dan en la vivienda de Polán.

El conjunto tiene notable interés por la perfecta conjunción entre el uso de vivienda con los locales y espacios abiertos destinados al trabajo.



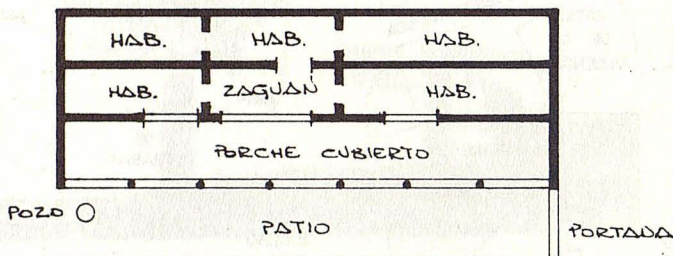
Generalmente hay dos patios, uno de ellos destinado al trabajo; el mismo encierra en su recinto el porche o patio de carros, a él dan las cuadras y cochiqueras teniendo perfectamente diferenciada su entrada de la del patio de la vivienda. En el patio se agrupan los graneros, bodegas y colindantes a ellos o en el piso inferior de la vivienda. La relación entre ambos suele ser axial, a través de un umbral o de un patio al que dan ambas salidas. Así mismo se distinguen ambos patios por el tipo de tratamiento en suelos. Los primeros, generalmente empedrados de gorrón y los segundos enlosados, generalmente, de granito.

En el centro del patio de la vivienda suele estar ubicado el pozo que vierte su agua en una pila contigua que desagua a través de una canaleta a la portada principal, Pozo, Pila y canaleta, todos labrados en granito o piedra berroqueña.

La portada de acceso suele estar enmarcada con poyos y cubierta por el granero, formando un, a modo, de atrio que da paso al patio de la vivienda.

Las viviendas, pues, están fundamentalmente vertidas hacia el patio, que se dibuja como centro de toda la actividad. Suelen servirse para la relación con el mismo de un filtro de ambiente climático y relacional que es el porche; generalmente sobre columnas graníticas reemplazadas de antiguas edificaciones. Estos porches han sido con posterioridad recuperados para la vivienda, acristalándolos convenientemente, constituyendo así una galería de invierno realmente acogedora.

En su interior hay dos tipos genéricos, la casa grande que tiene dos crujías y la casa humilde que posee una sola crujía. La de dos crujías responde al croquis adjunto, en el que no nos detenemos por falta de espacio.



La de una sola crujía suele tener porche, una habitación central a través de la cual se pasa a derechas y a izquierdas al resto de las habitaciones.

Constructivamente están realizadas con materiales existentes en las inmediaciones. Así las cubiertas, en casi todos los casos son de madera en forma de artesa o cubiertas a la mo linera de par e ilera con tirantas y sobre durmientes o soleras.

Los solados de barro cocido en habitaciones y de entarimado en cámaras. Los muros de tapial con berdegadas y machos de ladrillo, y la cobertura de teja árabe.

El corto espacio y la premura del boletín, nos impiden realizar los análisis relacionando las costumbres y los usos, con las viviendas de los que obtendríamos luz de muchos problemas que darían lugar a proyecciones sobre el futuro diseño de nuevas viviendas dentro de los cascos de nuestros pueblos. Así mismo dejamos para futuras publicaciones las extracciones sistemáticas de los invariantes tipológicos y de estilo, que en algún caso, aquí se han esbozado.

Queremos para terminar pedir paciencia, porque el trabajo que nos hemos propuesto no es cuestión de dos días.

Nuestra intención es plantar una pica en favor del respeto a nuestra Arquitectura popular... Sirva de muestra un bofón...



Nuestra Arquitectura popular es irrecpetible. Respetemosla. Es nuestra.

No hagamos de nuestros pueblos pequeños barrios de capital.



Guerras Carlistas

Ningún hecho que merezca ocupar dignamente un lugar en esta crónica presenció la provincia de Toledo con motivo de las turbulencias políticas de 1820 a 1823 y de la intervención francesa. La Constitución que en su orfandad se había dado a la nación en las Cortes de Cádiz, derogada el año 14, promulgada de nuevo en 1820 y vuelta a derogar, creó en nuestra provincia nuevas causas de odios y enemistades. Aumentados éstos con el excesivo fervor de los partidarios del nuevo régimen y con el tenaz apego a todo lo pasado de sus contrarios, sembraron agravios y recontros que acrecieron las antiguas discordias entre los toledanos.

Muerto el rey el 30 de septiembre de 1833, varios realistas de Talavera dieron el grito a favor de Don Carlos, y capitaneados por un tal González, administrador de Correos, salieron a recorrer los pueblos vecinos, pero no encontrando apoyo alguno, fueron presos y sufrieron la última pena en la misma villa, cuyos vecinos, en su mayor parte, se decidieron a favor de las instituciones liberales, formando un batallón de milicianos que prestó durante la guerra grande e importantes servicios.

Desde el año de 1834 empezaron a formarse en los montes de Toledo partidas carlistas, que al mando de don Eugenio Barba, Valiente, Adame (a) «El Locho», los hermanos Rujeros (a) «Palillos» y otros, formaron un centro de resistencia al Gobierno a las puertas mismas de la capital de la Mancha, en su mayor parte con hombres montados, los valles llanos, rodeados de montes escapados y cubiertos de bosques, facilitaban la fuga de los jinetes manchegos acosados por la Infantería, mientras que a los cien pasos, sobre cualquiera de los flancos, encontraban abrigo contra la Caballería, que no podía enriscarse por donde los mismos naturales del país tenían que trepar con los caballos del diestro, defendiéndose con sus trabucos y escopetas, manejados con singular destreza; sin embargo, a pesar de las condiciones ventajosas que les presentaba el terreno elegido para teatro de sus funestas hazañas y de los esfuerzos que para organizar la guerra hicieron los principales cabezas, los hombres que en los montes de Toledo levantaron la bandera carlista se dedicaron más a favorecer sus particulares intereses que los de la causa de que se titulaban defensores. Su primera operación era apresar a los más pudientes de un pue-

blo y exigirles fuertes sumas de dinero, siendo menor cuidado batir a las fuerzas liberales, por pequeñas que fuesen. De esta manera tomó la guerra civil en La Mancha, desde su principio, un carácter vandálico e inhumano que, perjudicando notablemente a la causa carlista en Castilla la Nueva, causó víctimas sin cuento, vejando y oprimiendo los pueblos de corto vecindario, y sin conseguir ninguna ventaja positiva para el triunfo de su causa.

Ya en el año 1835, constantes los partidarios en su sistema de movilidad, se les ve en continuas correrías sorprendiendo convoyes y correos e invadiendo pueblos; sus operaciones se extienden por las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Cáceres, pero siendo siempre su punto de reunión los montes de Toledo; en todas sus excursiones aumentan su gente, nuevos cabecillas aparecen al frente de nuevas partidas, y en febrero, Romo se presenta hacia Talavera; en marzo, Ladiosa, Perfecto y Jerónimo, con 200 hombres, sorprenden los pueblos de Navalmorales y Navalucillos. El 6 de mayo, el comandante general de la provincia de Toledo deshace en los valles de Gálvez a una partida de 200 hombres, matándoles 17, incluso al jefe, cogiéndoles 31 caballos y otros efectos.

A fines de abril de 1836, sabedor el dicho comandante general que más de 100 hombres montados se habían dirigido a Noez y Totánés, dispuso la salida de algunas fuerzas, que, reunidas en Menasalbas, siguieron al enemigo, dándole alcance, a las once leguas de marcha, en la casa-labranza de Canillas, donde sólo cambiaron algunos tiros con nuestra guerrilla, retirándose ordenadamente los carlistas por Almonacid, mientras las fuerzas liberales se dirigieron a Mazarambroz, creyendo encontrarlos en este punto.

El día 4 de mayo y el 28 de diciembre de 1837 atacó el cabecilla Jara a Navahermosa, defendiéndose bizarramente su Milicia Nacional. El 4 de junio del mismo año incendiaron los carlistas la puerta del famoso puente de Alcántara, y en el mes siguiente Gatán y Revenga atacaron Almonacid, pero fueron rechazados hacia Villaminaya. Igual suerte tuvo otra partida que más adelante se presentó en Menasalbas.

Sabedor el bizarro brigadier don Jorge Flinter que Jara con 2.000 infantes y 800 caballos se encaminaba a Yébenes, partió desde Ajofrin a las doce de la noche del 17 de febrero de 1838, y al rayar el día cayó sobre los contrarios, que estaban despreveni-

dos, y aunque se defendieron con valor, tuvieron que abandonar el campo, dejando en él 130 hombres muertos, 309 heridos y 40 jefes y oficiales con 1.300 prisioneros e infinidad de armas y efectos de guerra. Organizado por real orden de 23 de octubre del mismo año el Ejército de reserva, fuerte de 40.000 hombres en La Mancha y Castilla la Nueva, a las órdenes del general Narváez; fortificados los varios pueblos y organizadas algunas columnas de operaciones, los carlistas se retiraron a las asperezas de la sierra, y no pudiendo ya competir con las tropas de la reina, unos se trasladaron a Aragón, para ponerse al amparo de Cabrera; otros se acogieron a indulto, y otros fueron pasados por las armas, extirpándose casi por completo las partidas que se habían formado en nuestra provincia y las limitrofes desde 1834. Siendo causa de no haber acabado con ellas el que, al poco tiempo, por razones que no son del caso, la famosa reserva de Andalucía quedó en mero proyecto, y el general Narváez tuvo que hacer dimisión del mando.

Verificado al siguiente año el convenio de Vergara, el partido carlista concentró sus fuerzas en Aragón, Valencia y Murcia, de donde arrojado también en el año 1840, se vio por fin la provincia de Toledo libre de las partidas que tantas vejaciones le habían causado.

en los
Montes.

L. Moreno Nieto

Una mujer de SAN PABLO DE LOS MONTES, que tenía un hijo enfermo con fiebres, cuyo origen y duración excesiva no podía explicarse la mujer, sin dar cuenta de ello al enfermo, fué al cementerio, y extrayendo algunos huesos humanos, los trituró, y el polvo lo dió diluido en agua o chocolate al enfermo para que lo tomara sin advertirlo.

Dicha mujer decía que las calenturas desaparecen radicalmente, «con el polvo de huesos humanos». Sin embargo, en esta ocasión, el enfermo murió, pues se trataba de un tuberculoso

En TOLEDO, se cogen los mochuelos para comerlos aquellas personas débiles, a quienes la carne de esta ave nocturna devuelve su fortaleza

En LA GUARDIA, para curar la hernia, cortan la cabeza a un lagarto y dejan caer la sangre caliente sobre la quebradura de la persona. Esta, queda libre de su dolencia después de realizada esta operación.

En VENTAS CON PESA AGUILERA, para curar la misma enfermedad, se coge un lagarto y se abre; mientras conserva algo de vida, se echa a la sartén, tomándolo después de allí para aplicarlo al lugar doliente.

En MENASALBAS, para curar el *dolor de muelas*, recomiendan al paciente «beber sus propias orinas.»

En GÁLVEZ, para curar la *viruela*, «tomar el agua en que se haya macerado excremento de vaca.»

En GUADAMUR se cura la *erisipela* poniendo debajo de la cama una cebolla Albarrana (bulbo de la *Urginea maritima* L.); también «llevando colgada del cuello una cabeza de víbora metida en una bolsita.»

Los sabañones curan, según los del mismo pueblo, «guardándose un nabo en el bolsillo.»

En AJOFRÍN, cuando un niño tiene indigestión (*asiento*), una mujer o un hombre que sean «medios» (gemelos) le untan el vientre y los riñones con aceite. En el vientre dibujan con aceite una cruz y le ponen después una hoja de ruda. Después de esto, queda curado

Folkmedi-
cina
Toledana
1918.-



viajes

elcano, s.a.

AGENCIA DE VIAJES

Covarrubias, 37

Telfs. 447 23 50 - 445 64 50

Telex: VIEL 23602E

Telegramas: "Ulises"

Madrid-10 (España)

Grupo "A" Título 81 - Orden 26-9-1960 - B. O. E. 25-10-1960

LE OFRECE SUS SERVICIOS EN BILLETES AEREOS
FERROCARRIL, VACACIONES, CRUCEROS, A TRA-
VES DE SU AMPLIA RED DE OFICINAS.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO -

OFICINAS EN MEJICO-COLOMBIA-PANAMA-COSTA RICA-NICARAGUA-
EL SALVADOR-BOLIVIA-CHILE Y DELEGACIONES EN USA. -REPUBLICA
DOMINICANA-VENEZUELA-ECUADOR-PERU-ARGENTINA Y BRASIL.



LALO'S
disco

CHAPINERIA. N.º 9

TELÉF. 22 40 13

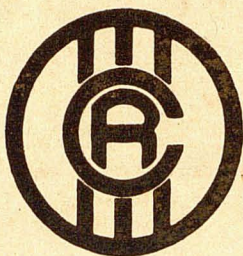
TOLEDO

IMPORTANTE :

Las mejoras en cuanto a la calidad y presentación de este Boletín dependerán de la publicidad que en él se inserte. Por ello agradecemos a nuestros socios y lectores, cualquier gestión encaminada a conseguir publicidad, comunicándolo al apartado de correos 89, Toledo.

TARIFA:

- 1 Pag. anual, 20.000 Pts.
- 1/2 Pag. 10.000 Pts.
- 1/4 Pag. 5.000 Pts.



CAJA RURAL PROVINCIAL DE TOLEDO

*Sociedad Coop. de Crédito
Entidad Colaboradora del
Banco de Crédito Agrícola*

* * * * *

**PORQUE LOS PROBLEMAS DEL CAMPO REQUIEREN
EFICACES SOLUCIONES Y AGILES SERVICIOS,
DISPONEMOS DE UNA COMPLETA RED DE SUCUR-
SALES, CON DEDICACION EXCLUSIVA A LA AGRI-
CULTURA PROVINCIAL.**

* * * * *

SEDE CENTRAL:

*C/ Alferez Provisional, núm. 3.
Telef. 22 50 00
T O L E D O*